

Mantendrá CADECA derecho de compra de divisa si existiera afectación eléctrica

- Última actualización: Lunes, 11 Marzo 2024 11:00

Escrito por Geysi Rosell Cuéllar

Visto: 125



Los clientes con reservación en Ticket para la compra de divisa extranjera en las sucursales de CADECA, habilitadas para este servicio en Cienfuegos, mantendrán su derecho al canje monetario si en el momento que les corresponde el turno las casas de cambio carecieran de fluido eléctrico.

Iraida Valladares Roque, directora provincial de CADECA, explicó a Radio Ciudad del Mar que crearon las condiciones para la conclusión exitosa de la operación si fuera en su totalidad en efectivo, pues toman los datos de forma manual y cuando tengan electricidad la insertan al sistema creado para tal fin.

La funcionaria explicó que posponen el derecho del cliente para cuando haya electricidad si para el completamiento del trámite bancario fueran necesarias las tarjetas magnéticas, tanto para el pago en moneda nacional o para la acreditación de la tarjeta en moneda libremente convertible (MLC).

En las casas de cambio, las personas naturales pueden adquirir hasta cien dólares americanos o su equivalente en MLC, tanto en efectivo como en tarjeta magnética; y la cola se realiza de forma electrónica mediante la aplicación Ticket, anclada a la pasarela ENZONA.